



Disponible en [www.sciencedirect.com](http://www.sciencedirect.com)

## Estudios de Historia Novohispana

[www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/novohispana/novohispana.htm](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/novohispana/novohispana.htm)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

### Reseñas

**Cristina Gómez Álvarez, *Navegar con libros: el comercio de libros entre España y Nueva España: una visión cultural de la Independencia (1750-1820)*, México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, Madrid, España, Trama editorial, 2011, 173 pp. (Colección Barlovento). ISBN (México) 978-607-02-2459-1; ISBN (España) 978-84-92755-46-2**

El contenido de este libro, estructurado en cuatro capítulos, presenta una perspectiva de la historia del libro en el contexto de la sociedad novohispana. La investigación abarca un periodo de 70 años, dividida en dos diferentes etapas, a saber: 1) la Carrera de Indias (1750-1778) y 2) el Comercio Libre (1779-1820). Apoyándose metodológicamente en la historia cuantitativa, la autora analiza y estudia al libro desde dos puntos de vista: como producto comercial y objeto cultural. Con base en las características, los alcances y las limitaciones de la documentación investigada, la obra en cuestión solamente muestra algunas tendencias en materia de comercio, comerciantes y lecturas de libros. El análisis cuantitativo se aprecia a lo largo de la obra a través de 20 cuadros y tres gráficas.

En el primer capítulo Gómez Álvarez explica las características, el valor y los inconvenientes respecto a las principales fuentes documentales que consultó. Estas fuentes las clasifica en tres categorías y etapas: 1) Registros de navíos de la ida a la Nueva España y Veracruz, 1750-1778; 2) Salidas y presupuestos de las embarcaciones hacia América, 1779-1818; y 3) Licencias o pases de libros solicitados a la Inquisición de México, 1779-1820. La documentación que investigó está resguardada en dos importantes depósitos oficiales de documentos públicos: el Archivo General de Indias (AGI), localizado en Sevilla, España; y el Archivo General de Nación (AGN), con sede en la ciudad de México.

En virtud de que cada registro de navío contiene una vasta documentación, la doctora en historia menciona los tres documentos generados por la Casa de Contratación de Cádiz en los que se basó para el estudio cuantitativo como base de su investigación. Uno de ellos es la "Guía expedida para el embarque" en la que, para el caso de los libros, se especificaba el número de cajones, su porte, la denominación del navío, el nombre de los mercaderes que los embarcaban y su puerto de destino.

Una vez hecho el trámite aduanal necesario, figura el "Registro individual", que, a juicio de la autora, "constituye el documento más rico y útil para el historiador". Se trata de una plantilla impresa en donde se debían asentar datos tales como: nombre de la persona física o moral que registraba los artículos bibliográficos, nombre de tres personas encargadas de recoger los envíos de libros al momento del desembarco, además del nombre y domicilio, en caso de residir en la Nueva España, de la persona o compañía. Estos datos, explica la autora, ayudan a reconstruir las redes de la comercialización y distribución de los impresos desde su salida de Cádiz hasta su arribo a Veracruz; asimismo permiten conocer a los comerciantes de libros de uno y otro lado del Atlántico.

Dado que tanto en la Guía como en el Registro se anotaba el número de cajones embarcados, así como su porte, ambos tipos de documentos posibilitan el estudio del volumen y la frecuencia de las exportaciones en cuanto a libros. Sin embargo, la información en esas fuentes no presenta un registro bibliográfico elemental. A esto hay que sumar los errores u omisiones en relación con los autores y títulos, el año de publicación y el lugar de edición. Problema que obliga necesariamente al historiador a recurrir a otros documentos para reconstruir los elementos bibliográficos de esos libros. No obstante, asevera la autora, "se logró identificar la mayor parte de las obras y así conocer el contenido de las lecturas enviadas de Cádiz al puerto de Veracruz de 1750 a 1778".

Otro tipo de documentos que incluyen Registros de navíos son los listados que expedía la Contaduría Real de Contratación de las Indias bajo el título "Razón de los despachos expedidos por el Ilustrísimo Señor Presidente". Por la información que contiene esta documentación, resulta ser de especial utilidad para verificar, contrastar o ratificar aquellos datos obtenidos mediante las Guías y los Registros. En esos listados se encuentra información sobre asuntos de material bibliográfico, registros de cajones de libros, destinados al uso tanto de los viajeros como de la tripulación. También se hallan descripciones de bibliotecas personales cuyos dueños eran funcionarios civiles o del clero que se embarcaban rumbo a la Nueva España para ejercer algún cargo.

De acuerdo con la visión de la autora, los registros de navíos representan una valiosa fuente para el historiador del libro novohispano, pues le permiten estudiar el tráfico mercantil, el volumen, la regularidad de las exportaciones de libros, los comerciantes y la naturaleza de las lecturas durante ese periodo y en esa ruta. El *corpus* analizado de esa documentación ascendió a 135 legajos que se conservan en la sección de *Contratación* del AGI.

Más tarde, en 1779, los registros de navíos fueron sustituidos por una simple relación denominada "Salidas y presupuestos de las embarcaciones para América". Esta es otra fuente documental que le permitió a la autora estudiar el volumen y la regularidad de la exportación de los libros de Cádiz a Veracruz y Campeche durante el periodo 1779-1818. Ese acervo, conformado por 36 legajos de la sección *Indiferente* del AGI, posibilitó conocer los puertos peninsulares en donde se practicó el comercio de libros con los novohispanos, empero, dada la escueta información de esos documentos, no fue posible averiguar el valor monetario de los libros; tampoco fue posible conocer a los comerciantes de libros más destacados durante en ese periodo, ni el contenido de los libros. Así que para complementar la información necesaria para emprender la historia cuantitativa y serial que se expone en los subsecuentes capítulos, se tuvo que recurrir al AGN de México.

Así que la tercera fuente documental, sin una nominación precisa en el AGN, a la que acudió la autora fue la serie de "Licencias o pases de libros solicitados a la Inquisición de México". El acervo analizado cubre 500 expedientes de 1779 a 1820 de los ramos *Inquisición* e *Indiferente virreinal*. El origen de esos documentos se centra en la necesidad que tuvieron los interesados de conseguir el permiso inquisitorial mexicano que permitiera la entrada de los libros que eran desembarcados de los navíos españoles. Se trató de un proceso documental relacionado más con la censura que con fines fiscales. En este sentido, como sabemos, la Inquisición de México fue severa para impedir que libros prohibidos circularan por el territorio novohispano. A pesar de que esta documentación no presenta uniformidad de datos, fue posible conocer a través de esta tanto a los comerciantes de libros como el contenido temático de los libros importados. También fue viable conocer los títulos y autores de esos libros. Entre las limitaciones de estos fondos cabe mencionar que no siempre se anotó el nombre del comerciante peninsular que exportaba las obras desde España, en cambio, sí se registró el lugar de residencia de las personas que reclamaban sus libros en la Nueva España, destacándose aquellos mercaderes y libreros del virreinato que radicaban en la ciudad capital. Otras limitantes que reconoce la autora, de esta y de las otras fuentes documentales, fue que no se anotaron otros datos de relevancia como: el lugar y fecha de edición, el idioma, los volúmenes que integraban algunas obras y el número de ejemplares de cada título. No obstante, se logró reconstruir los datos faltantes de esos libros.

Gómez Álvarez en el segundo capítulo, intitulado "Comercio de libros", explica una serie de fenómenos inherentes en torno al libro como objeto mercantil. Para tal efecto, aporta datos cuantitativos en varios cuadros que ilustran el análisis y el estudio que cubre las etapas de 1750 a 1778 (La Carrera de Indias) y de 1779-1820 (El Comercio Libre). En relación con el primer periodo, indaga asuntos como la navegación y el tráfico mercantil; el volumen y el ritmo de las exportaciones; y los libros registrados en el equipaje. Respecto al segundo, además de los dos primeros temas anteriores, investiga la distribución de las exportaciones por el puerto peninsular; y el origen editorial de las exportaciones. Las cifras que ofrece son reveladoras durante ambos periodos en cuanto a la navegación y tráfico mercantil de libros.

De 1750 a 1778, de 244 navíos localizados, 202 eran mercantes, el resto transportaba solamente tripulantes y pasajeros con equipaje; de esos 202 navíos mercantes, 121 registraron libros para su comercialización, transportando un total de 4,896 cajones de libros de diversos portes y tamaños. Durante esa primera etapa el flujo comercial de impresos que predominó fue del puerto de Cádiz al puerto de Veracruz. La mayoría (96.5%) de esos navíos, de diversos tipos y tonelajes, anclaron en el puerto de Veracruz, muelle mayor de la Nueva España. El análisis de la autora calcula que en ese intervalo se exportaron de Cádiz a Veracruz un mínimo de 472,824 libros. Cabe mencionar también los libros registrados en los 42 navíos

en que viajaban pasajeros, entre los que destacaban comerciantes, personal de la tripulación, viajeros por motivos personales, miembros de órdenes religiosas y "provisos", esto es, personas con nombramientos de altos funcionarios para trabajar en la administración seglar-eclesiástica de la Nueva España. Libros correspondientes a sus bibliotecas personales, mismas que variaban en tamaño y cuyo destino final era el remate de esas obras en las subastas públicas que por ley se realizaban al morir sus dueños. En total, esos grupos (provisos, instituciones religiosas y tripulación) en su equipaje llevaban 803 cajones, los cuales contenían alrededor de 96,012 libros registrados, aunque el número total de impresos en el cuadro donde se vierten estas cifras suma 86,724. Posiblemente haya error de apreciación en el cuadro 4, correspondiente a los libros registrados en equipaje, Cádiz-Veracruz (1750-1778).

De 1779 a 1820, la autora halló que 1,205 embarcaciones navegaron de puertos ibéricos (Cádiz, Barcelona, Santander, Tarragona y Alcaques de Tortosa, Málaga, Vigo, Santa Cruz de Tenerife, Sanlúcar de Barrameda, Bilbao, Sevilla, Valencia, Villanueva, San Sebastián, La Coruña, Alicante, Cartagena, Ferrol, La Palma, Motril) a puertos novohispanos (Veracruz y Campeche). A pesar de esta apertura comercial, el puerto de Cádiz continuó acaparando la intensa actividad mercantil del libro. Durante aquellos años, Gómez Álvarez documenta que en todos esos barcos navegaron aproximadamente 8,335 cajones de libros y la mayoría de esa mercancía arribó a Veracruz (97%). Esta cantidad muestra no solo el incremento de la navegación, sino también el aumento de la industria del libro español y, en consecuencia, el crecimiento mercantil de este objeto de lectura a partir de la reforma económica normada mediante el *Reglamento para el Comercio Libre* de 1778, así como el desarrollo de la demanda de libros entre los grupos de la clase dominante novohispana, entre los que destacaban eclesiásticos, comerciantes, tenderos y funcionarios civiles y militares al servicio del virreinato. La autora estima que si en un cajón cabían 108 libros de tamaño cuarto, durante ese segundo periodo se transportaron, en el contexto del mercado legal, como mínimo 900,180 impresos, suma que evidencia la práctica de un mercado local boyante. De tal modo que entre los años 1779-1818 a la Nueva España arribaron alrededor de 23,000 libros por la vía legal, y es posible que mediante el contrabando y comercio neutral haya llegado mayor cantidad de impresos a ese territorio colonial.

La distribución de las exportaciones de libros por puerto peninsular es otro indicador que analiza la autora. Ella refiere que Cádiz realizó el 85.78% de este tipo de comercio, Barcelona apenas el 7% y Santander el 3.5%. En otros diez puertos (Sevilla, Málaga, Sanlúcar de Barrameda, Alicante, Alcaques de Torrosa, La Coruña, Tarragona, Cartagena, Valencia, Motril, Bilbao, Ferrol, La Palma, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Vigo y Villanueva) se distribuyó el resto 3.73% de las exportaciones. La hegemonía comercial de Cádiz en el comercio del libro se explica porque en esa región se contaba con el funcionamiento de la imprenta, artefacto que había generado una intensa actividad editorial. Motivo por el que se concentró ahí un importante grupo de mercaderes de libros vinculados con el comercio novohispano, formando así importantes redes de distribución y puntos de venta de impresos tanto españoles como de otros países europeos.

Otro asunto que trata Gómez Álvarez al final del segundo capítulo es el origen editorial de las exportaciones. Identifica dos tipos: libros españoles y libros extranjeros. El libro escrito en español también se produjo en varias ciudades del norte de Europa, de modo que España dependió de la edición extranjera, tanto para atender el mercado peninsular como el americano. No obstante, la producción editorial española en materia de exportaciones hacia la Nueva España fue mayor al sumar 89.4% del total de 7,996 cajones de libros, pues en un total de 339 cajones no se logró identificar el tipo de edición. En relación con la edición extranjera por puertos peninsulares, se halló que los puertos de Cádiz, Sevilla y Sanlúcar concentraron el 94.9% de un total de 846 cajones de libros. Respecto a las rutas que siguieron los libros editados en el extranjero, la mayoría arribó a Cádiz para después atravesar el Atlántico. Así, en concordancia con los resultados que muestra la autora respecto al comercio de libros entre España y Nueva España, se observa que durante el lapso de 1779-1818 esta actividad aumentó considerablemente, pues las exportaciones de cajones de libros se duplicaron en contraste con los 28 años anteriores. Esta frecuencia muestra que el flujo de esas mercancías, a través principalmente de las viejas redes de distribución y comercialización del libro en la ruta Cádiz-Veracruz, fue constante a pesar de las alteraciones que pudieron afectar la navegación y el comercio a consecuencia de los conflictos bélicos en los que España intervino durante ese periodo. Un hecho importante es que mediados del siglo XVIII el predominio de la edición extranjera decayó, enseñoreándose así la edición española.

Considerando la cifra de alrededor de un millón y medio de libros exportados de España a la Nueva España durante 1750 a 1818, la autora calcula que el promedio anual de esos 68 años alcanzó la cantidad casi de 200,000 libros por año. Material bibliográfico destinado a ser vendido en las librerías, entre otros

espacios en donde se ofrecían impresos a los lectores novohispanos. Fenómeno cultural que propició la demanda de libros, el aumento de la comunidad de lectores y la formación de bibliotecas particulares e institucionales.

El tercer capítulo, dedicado a los “comerciantes de libros”, Gómez Álvarez divide temporalmente también su investigación en los dos periodos aludidos: 1) la Carrera de Indias (1750-1778) y 2) el Comercio Libre (1779-1820). En el primero agrupa a esos comerciantes en cuatro categorías: mercaderes, libreros, instituciones religiosas y particulares; también trata dos puntos importantes: el fin del monopolio gaditano y la librería novohispana en ciernes. En el segundo se concentra en dos grupos de comerciantes: mercaderes y libreros; y traza el fin del monopolio español y la continuación de la librería novohispana en ciernes.

Durante la Carrera de Indias en el negocio de libros el predominio de los mercaderes fue abrumador, pues ellos exportaron de Cádiz a Veracruz 3,051 cajones de libros, sumando en total 329,491 impresos (70%). Las instituciones religiosas trasladaron 605 cajones con 65,363 libros (14%). Los libreros negociaron 435 cajones con 47,013 volúmenes (10%) Y los particulares comerciaron 287 cajones que contuvieron 30,957 impresos (6%). Gómez Álvarez estudia para este periodo a dos comerciantes de libros: Juan Justo de Vera, mercader que desde la península exportó más libros al virreinato en esos años; y Juan de Castañiza, acaudalado comerciante de México. En relación con el mundo de los libreros, en esta obra se aportan datos en torno a los casos de Manuel y Antonio Espinosa de los Monteros, Jacobo y Agustín Dhervé, José Padrino, su hijo José Padrino Solís, y Felipe Pérez del Campo. En materia de instituciones religiosas, los libros adquiridos en Cádiz por las órdenes mendicantes (franciscanos, carmelitas, agustinos, dominicos y jesuitas), entre otras (betlemitas, madres capuchinas y padres agonizantes de México), estaban destinados para desarrollar los acervos de las bibliotecas conventuales que se hallaban distribuidas principalmente en las ciudades de México, Puebla, Valladolid y Oaxaca. En lo que toca a los particulares destacarían algunos eclesiásticos y funcionarios del gobierno virreinal, quienes formaron grandes bibliotecas, entre los primeros se mencionan a Cayetano Antonio Torres y Benito Díaz de Gamarra; respecto a los segundos se tratan los casos de Mariano Fernández Echeverría y Antonio Joaquín de Rivadeneira. A lo largo de esta etapa, las rutas comerciales del libro, los flujos de venta y compra, así como los procesos de exportación e importación entre los mercados peninsulares y novohispanos, no lograron superar la fase inicial de desarrollo de la librería novohispana.

En relación con el periodo del Comercio Libre, la autora indica que el 80% corresponde a la actividad mercantil que llevaron a cabo los mercaderes, y el 20% restante a la que estuvo a cargo de los impresores y libreros. De modo que en este lapso los mercaderes volvieron a dominar la introducción de productos bibliográficos de España al virreinato, quienes lograron realizar el 80%, mientras que los impresores y libreros abarcaron el 20%. En este apartado no se explica el motivo por el cual no figuran las otras categorías (instituciones religiosas y particulares). Así, por lo que corresponde a los mercaderes, se estudian cerca de 80 que comerciaron en la ciudad de México, entre los que destaca ciertos nombres. En esta contextura, Gómez Álvarez narra formas y mecanismos de envíos, adquisición y distribución de mercancías y relaciones comerciales entre ambos lados del Atlántico y de Veracruz hacia varios lugares del virreinato para surtir algunas librerías y otros puntos de venta. Respecto al grupo de libreros e impresores-libreros, ellos estaban ubicados en la ciudad de México, desde donde establecieron relaciones mercantiles con los mercaderes de España; entre ellos se distinguen a Felipe y Mariano Zúñiga y Ontiveros, José Fernando de Jáuregui y Manuel Antonio Valdés, este último editor de la *Gazeta de México*. En lo concerniente a los libreros, en esta parte la autora escribe sobre algunos entornos mercantes, diversas habilidades comerciales y pintorescas vicisitudes de Juan de Soto Sánchez, Pablo Gorle, Anastasio Martín de Duarez, Manuel del Valle, Francisco Xavier Rico y Bartolomé Hernández. Durante este ciclo (1779-1820) la participación de libreros mexicanos en el mercado del libro extranjero aumentó ligeramente, esto propició el incremento de libros en la Nueva España y, consecuentemente, la creación de nuevas librerías en la ciudad de México y en otras ciudades de provincia. A pesar del tenue repunte comercial del libro, la librería novohispana prosiguió en su etapa inicial de desarrollo.

En el cuarto y último capítulo de esta obra, intitulado simplemente “Lecturas”, se analiza el libro como objeto cultural de lectura “para precisar el impacto que tuvo la Ilustración en las lecturas de la sociedad novohispana”. Para tal efecto, la autora clasifica los libros en once grupos temáticos (literatura, historia, ciencia, diccionarios, filosofía, técnicas y artes, educación, política y economía, y publicaciones periódicas), y los agrupa a la vez en literatura religiosa y seglar, o civil; por lo que el interés esencial de este análisis es conocer el impacto que tuvo el libro religioso frente al de carácter civil. Así, acota su estudio a los títulos y autores. En este sentido, queda fuera de este examen el pie de imprenta (lugares, editoriales

y años de edición), la lengua y los formatos de los impresos. Como en los capítulos previos, la investigación también está dividida en los dos periodos aludidos que cubren de 1750 a 1820.

Referente al periodo Carrera de Indias (1750-1778), Gómez Álvarez recurrió a las memorias mercantiles que elaboraron los comerciantes y libreros españoles, documentos que se hallan en los registros de navíos del AGI. La cantidad fue de 120 memorias con un total de 8,563 registros de libros. En razón de esta proporción documental, la clasificación temática de las lecturas fue un problema a resolver. De modo que como en 232 casos no fue posible situarlos en una categoría temática, el universo fue de 8,331 registros de libros, esto es, el 2% menos de 8,563. En esta parte, la autora proyecta cuadros en donde se concentra resultados relacionados con: 1) el número de registros por clasificación temática, 2) los primeros diez títulos con más registros, 3) los primeros diez autores con más registros, 4) el libro religioso por número de registros, y 5) el número de registros por obras literarias y sobre literatura Cádiz-Veracruz (1750-1778). Además de esta información, ella presenta y discute importantes hallazgos que nos permiten conocer la complejidad referente al contexto de la sociedad lectora novohispana durante la Carrera de Indias. El contenido de esta parte de la obra nos ayuda a encontrar respuestas pero también contribuye a plantear nuevas preguntas, así como complementar y contrastar el conocimiento que sobre estos asuntos han estudiado otros autores (Francisco Fernández del Castillo, José Toribio Medina, Irving A. Leonard, Carlos Alberto González Sánchez, Pedro Rueda Ramírez, Olivia Moreno Gamboa y otros), desde diferentes puntos de vista.

La fuente que la autora analizó para estudiar las lecturas extranjeras durante el periodo del Comercio Libre (1779-1820) fueron las Licencias y pases requeridos a la Inquisición de México, documentos que se hallan en el AGN. El volumen documental fue de 120 expedientes, en los que sumaron 11,296 registros de libros, pero como en 270 casos no fue posible encontrar la información necesaria el número se redujo a 11,026. La investigación está orientada en la clasificación temática anterior. De suerte que primero presenta resultados generales para luego examinar las particularidades de cada rubro temático. En esta parte de su obra, Gómez Álvarez con frecuencia hace referencia a los resultados del periodo anterior, expresando así continuidades y cambios en torno al objeto cultural de la sociedad lectora novohispana. Para tal efecto, la información cuantitativa la concentra en cuadros rotulados de manera semejante al periodo Carrera de Indias (1750-1778). Esto permite contrastar diferencias y semejanzas entre ambas etapas. La discusión desde puntos de vista generales como particulares de cada tema en materia de los libros que identificó la autora en las coordenadas culturales del libro en tiempos de la colonia, se aproxima a lo que se podría vislumbrar como “sociología de la lectura novohispana”.

La vida lectora evidencia la vida intelectual de los grupos hegemónicos de la sociedad colonial durante esos periodos. Los intereses y las inquietudes de esos grupos sociales se distinguen al observar el panorama de conjunto de los libros-lecturas que llegaron a la Nueva España a lo largo de todo el periodo investigado (1750-1820). La competencia, considerando el total de libros (19,357 = 100%), entre el *libro religioso* y el *libro seglar* es notoria. La frecuencia de arribo del primero (9,380), respecto al segundo (9,977 libros) evidencia que las lecturas seculares al final se ubicaron por encima de las religiosas, aunque este resultado fue paulatino. Este fenómeno histórico social y cultural, el de la secularización de la lectura en el virreinato, ¿hasta qué punto influyó para lograr la Independencia mexicana?; ¿en qué medida la penetración y distribución de libros contribuyeron en la formulación de pensamientos independentistas? Las respuestas a estas preguntas se vinculan con la idea que escribe la autora: “Los libros no hacen revoluciones, pero sí las acompañan”.

La obra de la doctora Cristina Gómez Álvarez termina con una serie de conclusiones. Incluye al final cuatro anexos en veinticinco páginas, a saber: Anexo 1, Individuos e instituciones que cargaron libros de Cádiz-Veracruz (1750-1778). Anexo 2, Cargadores gaditanos que durante diez años o más exportaron un mínimo de 20 cajones de libros de Cádiz-Veracruz (1750-1778). Anexo 3, individuos e instituciones que por cuenta y riesgo registraron libros, Cádiz-Veracruz (1750-1778). Anexo 4, Mercaderes y libreros novohispanos que importaron libros, España-Nueva España (1779-1820). Asimismo contiene un índice de cuadros y gráficas que ilustran el contenido del libro. Termina con la parte “Fuentes y bibliografía”. Dado el contenido, este libro puede ser de interés para los estudiosos de la historia social del libro y la lectura en tiempos de la sociedad novohispana.

Felipe Meneses Tello  
Colegio de Bibliotecología, Facultad de Filosofía y Letras,  
Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F., México

Correo electrónico: fmeneses001@yahoo.com.mx